

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-02-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO** DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **DGBEH-INV-02-2024**, REFERENTE A **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS Y BACHILLERATOS GENERALES**.

PRESIDE EL ACTO EL MTR. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PARRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 DE LAS BASES DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-02-2024, referente a la Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos comunitarios y Bachilleratos generales.

3.- CON RESPECTO AL NUMERAL 2.3. PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE; SE SUGIERE QUE LAS PERSONAS QUE YA CUENTEN CON EL REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, LO ANEXEN EN SU PROPUESTA; DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

4.- EN RELACIÓN AL DOCUMENTO VI "GARANTÍA DE SERIEDAD", ESTA DEBERÁ SER DEL CINCO POR CIENTO DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERANDO EL IVA, Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

5.-EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y DOCUMENTO X. FORMATO 32D, AMBOS DEBEN SER VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

II. **ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:** NINGUNA.

III. **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

NINGUNA

b) ACLARACIONES TECNICAS

LICITANTE FERNANDO SERRANO CALDERON

PREGUNTA NO. 1.- PARTIDA NO. 2 MULTIUSOS LAVANDA GALON 3.75 LT. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITE OFERTAR UN MULTIUSOS LAVANDA DE 4 LITROS. ¿SE ACEPTA?

SI, SE ACEPTA.

PREGUNTA NO. 2.- PARTIDA NO. 7 BATIDOR SÓLIDO NO. 1.5, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE ¿A QUE SE REFIERE CON BATIDOR SÓLIDO 1.5?

ES UNA BANDEJA REDONDA CON CAPACIDAD DE 1.4 LITROS.

PREGUNTA NO. 3.- PARTIDA 8 CUBETA RIGIDA 10 LITROS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTA UNA CUBETA DE 12 LITROS. ¿SE ACEPTA?

SI, SE ACEPTA.

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-02-2024, referente a la Adquisición de Material de limpieza para los Telebachilleratos comunitarios y Bachilleratos generales.



PREGUNTA NO. 4.- PARTIDA 12 FIBRAS VERDES (3 PIEZAS), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI ¿REQUIERE LA PURA FIBRA VERDE O UNA FIBRA VERDE CON ESPONJA?

SOLO SE ACEPTA LA PURA FIBRA VERDE.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 12:25 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO




MTRO. JOSÉ SEBASTIAN MALDONADO
PRESIDENTE SUPLENTE



MTRO. ADRIAN URBIOLA VERDEJO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

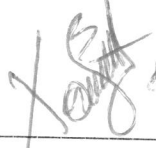


ING. IVONNE ORTEGA MEZA
VOCAL SUPLENTE




LIC. MARLENE GONZÁLEZ ESPINOSA
ASESORA

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-02-2024, referente a la Adquisición de Material de limpieza para los Teledbachilleratos comunitarios y Bachilleratos generales.



L.C. MA. XOCHITL BOJORGES OVIEDO
ASESORA SUPLENTE

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
SIIQTEC, S.A. DE C.V.	RICARDO ANTONIO TORRES AGUIRRE	
FERNANDO SERRANO CALDERÓN	ANA LILIA HERNÁNDEZ RAMOS	